

ANTECEDENTES A CONSIDERAR EN LA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE USO DE EJEMPLARES CANINOS POR PARTES DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD.

ANTECEDENTES QUE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD:

- ADJUNTAR FICHA SANITARIA DEL EJEMPLAR CANINO, EN QUE ESTABLEZCA CLARAMENTE QUE TIENE SU VACUNACIÓN AL DÍA Y CARACTERISTICAS DEL MISMO.
- CERTIFICADO DE ADIESTRAMIENTO DEL CAN.
- CERTIFICADO DE OBEDIENCIA, SUBORDINACIÓN Y CONDUCTA DEL CAN.
- CERTIFICADO DE INSTRUCCIÓN COMO CONDUCTORES DE CAN DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD QUE TENDRÁN COMO DESEMPEÑO EL CONTROL DE LOS PERROS.
- ADJUNTAR SET FOTOGRÁFICO DEL O LOS CANES.

IMPORTANTE:

El uso de ejemplares caninos, se autorizará previa evaluación de la solicitud para cada caso en particular y por la autoridad fiscalizadora competente y solo en lugares cerrados sin acceso de público

DISPOSICION LEGAL:

Art. 14° del D./S. 93 que reglamenta el Art. 5° Bis del D./L. N° 3.607 de 1981

INFORMACIONES: PREFECTURA DE CARABINEROS SANTIAGO ORIENTE, OFICINA DE SEGURIDAD PRIVADA, FONO 226.62.49 , 277.33.37- 277.50.95 - 277.31.57 - 277.32.85, ANEXOS 45 ó 25.